

TÜV SÜD ATISAE, S.A. (Unipersonal)

Dirección: Ronda de Poniente, 4; 28760 Tres Cantos (Madrid)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **5/EI641**

Fecha de entrada en vigor: 22/07/2011

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 12 fecha 24/10/2025)

Emplazamiento desde donde se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

C/ San Isidro Labrador, 6; 28760 Tres Cantos (Madrid)

Índice

CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO: FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO	1
SISTEMAS PARA LA MEDICIÓN CONTINUA Y DINÁMICA DE CANTIDAD DE LÍQUIDOS DISTINTOS DEL AGUA ..	1
INSTRUMENTOS DESTINADOS A MEDIR LAS EMISIONES DE LOS GASES DE ESCAPE DE LOS VEHÍCULOS EQUIPADOS CON MOTORES DE ENCENDIDO POR CHISPA (GASOLINA)	2
INSTRUMENTOS DESTINADOS A MEDIR LA OPACIDAD Y DETERMINAR EL COEFICIENTE DE ABSORCIÓN LUMINOSA QUE SE UTILIZAN EN LA INSPECCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS A MOTOR EQUIPADOS CON MOTORES DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIÉSEL)	2
REGISTRADORES DE TEMPERATURA Y TERMÓMETROS	3
MANÓMETROS DESTINADOS A MEDIR LA PRESIÓN DE LOS NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR	3

CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO: FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO

Requisitos adicionales: CGA-ENAC-OCML

Tipo A

<p align="center">SISTEMAS PARA LA MEDICIÓN CONTINUA Y DINÁMICA DE CANTIDAD DE LÍQUIDOS DISTINTOS DEL AGUA</p> <p>Sistemas de medida en camiones cisterna para líquidos de baja viscosidad (≤ 20 mPa·s) 50 l/min – 900 l/min</p>
<p align="center">DOCUMENTO REGLAMENTARIO</p> <p>Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.</p> <p>Orden ITU/1475/2024, de 17 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida. Anexo VI b.</p>
<p>TIPO DE EVALUACIÓN:</p>
<p>Verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.</p>

INSTRUMENTOS DESTINADOS A MEDIR LAS EMISIONES DE LOS GASES DE ESCAPE DE LOS VEHÍCULOS EQUIPADOS CON MOTORES DE ENCENDIDO POR CHISPA (GASOLINA)

Analizadores de gases de escape

DOCUMENTO REGLAMENTARIO

Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. Anexo IX.

Orden ITU/1475/2024, de 17 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida.

TIPO DE EVALUACIÓN

Verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.

INSTRUMENTOS DESTINADOS A MEDIR LA OPACIDAD Y DETERMINAR EL COEFICIENTE DE ABSORCIÓN LUMINOSA QUE SE UTILIZAN EN LA INSPECCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS A MOTOR EQUIPADOS CON MOTORES DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIÉSEL)

Opacímetros

DOCUMENTO REGLAMENTARIO

Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. Anexo X.

Orden ITU/1475/2024, de 17 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida.

TIPO DE EVALUACIÓN

Verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.

REGISTRADORES DE TEMPERATURA Y TERMÓMETROS

Laboratorio permanente con sonda exterior:

- Registradores de temperatura y termómetros: Clases 0,5; 1 y 2 (- 30 ° C - + 30 ° C)

In situ con medios propios:

- Registradores de temperatura y termómetros: Clases 0,5; 1 y 2 (- 30 ° C - + 30 ° C)

DOCUMENTO REGLAMENTARIO

Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.

Orden ITU/1475/2024, de 17 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida. Anexo XI.

TIPO DE EVALUACIÓN

Verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.

MANÓMETROS DESTINADOS A MEDIR LA PRESIÓN DE LOS NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR

Manómetros Electrónicos

Manómetros Mecánicos

Hasta 20 bar

DOCUMENTO REGLAMENTARIO

Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. Anexo XV.

Orden ITU/1475/2024, de 17 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida. Anexo XV.

TIPO DE EVALUACIÓN

Verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.